

CONSEJO SUPERIOR
AÑO XVI
RESOLUCIONES - ACTA N° 002

El Consejo Superior de la Universidad Politécnica Salesiana reunido el 10 de marzo de 2010, en Cuenca, Quito y Guayaquil, a través de videoconferencia, resolvió:

RESOLUCIÓN N° 020-03-2010-03-10: Aprobar el Acta N° 86 de sesión realizada el 18 de noviembre de 2009 y el Acta N° 1 de sesión del Consejo Superior realizada el 20 de enero de 2010, sin observaciones.

RESOLUCIÓN N° 021-03-2010-03-10: Implementar talleres para socializar lo generado en las Áreas del Conocimiento, considerando lo siguiente:

1. Realizar talleres masivos con los docentes por Sedes, estos talleres no deben interferir en la práctica docente normal.
2. Determinar los temas a trabajar en esos talleres (Sistema de auditorías académicas ejecutadas - charla general, temas específicos por área, innovaciones sobre la marcha de las carreras en funcionamiento y nuevas propuestas) y realizar por lo menos 2 talleres en el semestre.
3. A nivel de direcciones trabajar en la elaboración de las competencias mínimas del profesional como persona.
4. La propuesta metodológica de trabajo por proyectos integradores, realizada en el área de Ciencias Sociales, ejecutarla en todas las áreas.

RESOLUCIÓN N° 022-03-2010-03-10: Aprobar en segunda sesión el Estatuto de la Federación de Estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana; esta resolución deroga la normativa anterior aprobada por este organismo.

RESOLUCIÓN N° 023-03-2010-03-10: Aprobar la integración e implementación de la BIBLIOTECA UPS.

RESOLUCIÓN N° 024-03-2010-03-10: Crear el Consejo Técnico de Biblioteca integrado por: José Juncosa, Sede Quito;

Juan Pablo Salgado,	Secretario Técnico Rectorado;
Carmita Bravo,	Sede Cuenca;
Olga Crespo,	Sede Guayaquil;
Werner Vásquez,	Sede Quito;
Eduardo Proaño,	Sede Quito.

RESOLUCIÓN N° 025-03-2010-03-10: Autorizar al Señor Rector, realizar los trámites necesarios, para la construcción y adecuación de la biblioteca en la UPS Sede Cuenca.

RESOLUCIÓN N° 026-03-2010-03-10: Aprobar la implementación del laboratorio AVAC - Ambientes Virtuales de Aprendizaje, en la Universidad Politécnica Salesiana.

RESOLUCIÓN N° 027-03-2010-03-10: Autorizar la modificación de la relación institucional, en cuanto a inclusión en la nómina como docentes a tiempo completo, de acuerdo a los listados establecidos en la UPS Sedes Cuenca, Quito y Guayaquil.

RESOLUCIÓN N° 028-03-2010-03-10: Ratificar la autorización de auspicio económico para las siguientes personas:

Ing. Gustavo Ernesto Navas Ruilova	Sede Quito
Ing. Alberto Rúsbel Duchi Bastidas	Sede Quito
Ing. Daniel Giovanni Díaz Ortiz	Sede Quito
Ing. Rodrigo Efraín Tufiño Cárdenas	Sede Quito
Ing. Alonso René Arévalo Campos	Sede Quito
Ing. Wilson Quintuña Padilla	Sede Cuenca

El Vicerrector de Sede, el Director de Carrera y Director de Área del conocimiento, negociarán las temáticas en las cuales deben formarse, el aporte económico de la UPS para cada uno es de 3600 dólares.

RESOLUCIÓN N° 029-03-2010-03-10: Autorizar el ascenso de categoría de Docente Titular Auxiliar a Docente Titular Agregado, en cumplimiento a lo estipulado por el Reglamento del Personal Académico y Escalafón Docente, a:

Ing. Diego Marcelo Quinde Falconí,
Ing. Álvaro Santiago Solano Gallegos,
Ec. Luis Bayardo Tobar Pesántez,
Lcdo. Lauro Fernando Pesántez Avilés.

RESOLUCIÓN N° 030-03-2010-03-10: Aprobar el balance de la Universidad Politécnica Salesiana – 2009.

RESOLUCIÓN N° 031-03-2010-03-10: Aprobar los aranceles de la Universidad Politécnica Salesiana – 2010.

RESOLUCIÓN N° 032-03-2010-03-10: Reconocer el título de PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA CON ESPECIALIZACIÓN EN FILOSOFÍA Y MATEMÁTICAS, otorgado por el Instituto Superior Salesiano, a favor de JOSÉ VICENTE NOVOA MENDOZA, el 25 de septiembre de 1967; para efectos de registro del título en el CONESUP.

RESOLUCIÓN N° 033-03-2010-03-10: Autorizar al P. Javier Herrán, Rector de la UPS, realizar los trámites pertinentes para adquirir un cuerpo de terreno, junto al nuevo campus, en la Sede Guayaquil.

RESOLUCIÓN N° 034-03-2010-03-10: Autorizar al P. Javier Herrán, Rector de la UPS, realizar los trámites pertinentes para adquirir un vehículo para la Sede Quito.

RESOLUCIÓN N° 035-03-2010-03-10: Aprobar el Reglamento para la creación y funcionamiento de los centros de investigación.

RESOLUCIÓN N° 036-03-2010-03-10: Aprobar el proceso de evaluación integral de las Carreras de la Universidad Politécnica Salesiana.

RESOLUCIÓN N° 037-03-2010-03-10: Conformar la comisión integrada por Ing. Diego Peñaloza, Ing. William Díaz, Ing. Nelson Jara, Lcdo. Fernando Pesantez, Ing. Pablo Parra, Ing. Germán Arévalo, delegación encargada de elaborar el proyecto de carrera de Mecatrónica.

RESOLUCIÓN N° 038-03-2010-03-10: Autorizar al P. Javier Herrán, Rector de la Universidad Politécnica Salesiana, para que otorgue un poder especial a Lcdo. Armando Romero Ortega, Vicerrector de la UPS Sede Quito, para contratar con el Banco del Pichincha C.A. finanzas bancarias u operaciones contingentes a nombre de la Universidad Politécnica Salesiana, hasta por un monto de quinientos mil dólares americanos.

RESOLUCIÓN N° 039-03-2010-03-10: Aprobar el Instructivo de Adquisiciones de la Universidad Politécnica Salesiana.

RESOLUCIÓN N° 040-03-2010-03-10: Autorizar la III convocatoria para proyectos de investigación en la Universidad Politécnica Salesiana.